

ACTA DE ADHESIÓN AL MOVIMIENTO NACIONAL EN DEFENSA DEL PETRÓLEO

Los suscritos, mujeres y hombres libres, comprometidos con los intereses de las mayorías y de las minorías legales y legítimas de México, decididos a seguir luchando por el ideal de convertir a nuestro país en una patria justa, libertaria y progresista, y

CONSIDERANDO

Que el petróleo debe seguir siendo nuestro por voluntad del pueblo de México, porque así lo establece la Constitución, porque ha probado la capacidad técnica, laboral y profesional de los mexicanos y sobre todo porque de esa industria se han obtenido cuantiosos recursos para financiar el desarrollo económico de la nación.

Que ante la decisión del gobierno usurpador y de sus aliados de entregar el petróleo al capital privado nacional o extranjero, el 18 de noviembre del 2007 durante la *Tercera Asamblea Informativa de la Convención Nacional Democrática*, el pueblo presente decidió constituir una *Comisión Coordinadora para la Defensa del Petróleo*, encargada de preparar y organizar las acciones de resistencia civil pacífica para cumplir con el propósito de mantener el petróleo bajo el dominio de la nación mexicana.

Que ante esta nueva embestida de los enemigos de México, el pueblo haciendo uso de su patriotismo y visión que lo distingue debe reafirmar la soberanía nacional sobre los recursos naturales de nuestra patria y evitar que se hagan realidad las amenazas advertidas por el Presidente Lázaro Cárdenas sobre las consecuencias de la presencia del capital privado y extranjero en una empresa que es estratégica y vital para el futuro de la nación, toda vez que

actualmente contribuye con el 40 por ciento del presupuesto nacional.

Que los vende patrias mienten al argumentar que la única posibilidad de salvar a Pemex es entregarlo al sector privado, nacional o extranjero, cuando en realidad la paraestatal puede fortalecerse sin necesidad de la inversión privada, a partir de una inversión pública con carácter de urgente de 400 mil millones de pesos que se destinarían a la exploración de nuevos campos, al desarrollo de los yacimientos de gas natural, a la perforación de nuevos pozos, a la construcción de tres nuevas refinerías, a la modernización y ampliación de plantas petroquímicas, y al mantenimiento de las instalaciones petroleras. Los recursos públicos se obtendrían de la reducción del gasto corriente y de operación del gobierno, así como de la utilización de los excedentes petroleros exclusivamente para el desarrollo del sector energético.

Que ante la inminente presentación de medidas legislativas por parte de las cúpulas del PRI y PAN para entregar el petróleo a extranjeros, el 9 de enero de 2008 quedó formalmente constituido el *Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo*, con el objeto de intensificar las acciones de resistencia civil pacífica ante la traición a la patria que significaría la entrega del petróleo a extranjeros. Por todo lo anterior concientes y en forma voluntaria hacemos las siguientes

DECLARACIONES

Primero. Ratificamos la decisión nacionalista y patriótica que adoptó en 1938 el entonces Presidente Lázaro Cárdenas de hacer nuestro el petróleo a través de un decreto expropiatorio en un acto de exclusiva soberanía y dignidad nacional.

Segundo. Nos sumamos al propósito fundamental del Gobierno Legítimo de proteger los derechos del pueblo, defender el patrimonio de todos los mexicanos y la soberanía nacional.

Tercero. Nos adherimos libremente al *Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo*, y declaramos que no cesaremos en nuestros esfuerzos de impedir la privatización de la industria petrolera en ninguna de sus modalidades.

Cuarto. Hacemos constar que como integrantes del *Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo*, consideraremos concluido su objetivo hasta alejar las amenazas sobre el patrimonio nacional.

Quinto. Asumimos el firme compromiso de atender cualquier llamado o convocatoria del *Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo* para emprender acciones de resistencia civil y pacífica que impidan que se despoje a los mexicanos de la riqueza petrolera.

Sexto. Trabajaremos para que cada día más mexicanos firmen su adhesión y se comprometan con el *Movimiento Nacional Defensa del Petróleo* y éste alcance todos los rincones del país, para actuar organizadamente desde barrios, colonias, comunidades y pueblos.

¡La Patria no se vende, la Patria se defiende!

Villahermosa, Tabasco, 25 de enero de 2008

SUSCRIBEN

Andrés Manuel López Obrador

Ifigenia Martínez

Bertha Maldonado

Jesusa Rodríguez

Layda Sansóres San Román

Rosalinda López Hernández

Claudia Sheinbaum Pardo

Alfredo Jalife Rahme

Arturo Núñez Jiménez
Adán Augusto López Hernández
Fernando Mayans Canabal
Monica Fernández Balboa
Pedro Landero López
Silvestre Álvarez Ramón
Roberto Mendoza Flores
Rafael Elías Sánchez Cabrales
Francisco Sánchez Ramos
Juan Manuel Fócil Pérez